

donada si en este plazo no vuelve a delinquir.

Y para que sirva de notificación en forma al mencionado condenado, hoy en ignorado paradero Carlos Alberto Sáenz Díez, expido la presente en Logroño, a 19 de junio de 1985.

El Secretario

REQUISITORIA

2028/2221

José Isidoro Sáenz Sáenz, en ignorado paradero y con domicilio anterior en Logroño, calle Marqués de la Ensenada núm. 21-4º-D comparecerá ante el Juzgado de Distrito número uno a fin de hacer efectiva la cantidad de 9.331 pesetas, resto de las responsabilidades penales a que ha sido condenado en el Juicio de Faltas número 1.019/83, seguido por daños. En el plazo de 5 días a contar de la notificación en el Boletín Oficial.

Y para que conste y sirva de requisitoria en forma al mencionado José Isidoro Sáenz Sáenz, expido la presente en Logroño, a 20 de febrero de 1985.

El Secretario,

REQUISITORIA

1921/2106

William Caliz Tehiny, en ignorado paradero comparecerá ante el Juzgado de Distrito número uno de los de Logroño, a fin de hacer efectiva la cantidad de 313.115 pesetas, correspondiente a costas, multa e indemnización a que fue condenado en el Juicio de Faltas número 1.284-84 seguido por lesiones y daños tráfico en el plazo de 5 días a contar de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Y para que sirva de requisitoria en forma al mencionado condenado hoy en ignorado paradero y domicilio, expido la presente para su requisitoria a William Caliz Tehiny, expido la presente en Logroño, a uno de junio de 1985.

El Secretario,

CEDULA DE NOTIFICACION

1953/2140

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.336 de 1984 sobre lesiones en accidente de tráfico, por la presente se notifica a D. Raúl Montoya Mendoza que tuvo su última residencia en Aranda de Duero (Burgos) y en la actualidad e ignorados paradero y domicilio, el archivo provisional de las presentes actuaciones a los efectos oportunos.

Logroño, a 7 de junio de 1985.

El Secretario,

CEDULA DE NOTIFICACION

2031/2224

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas núm. 456 de 1984 sobre lesiones en agresión, se notifica mediante la presente el archivo provisional de las actuaciones a la denunciante Maria del Carmen González Hervias, cuya última

residencia era calle Alborno, número 1-2ª planta, de esta Ciudad y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio a los efectos oportunos.

Logroño, a 12 de junio de 1985.

El Secretario,

NOTIFICACION

2056/2246

Don Juan Mariano Samper Ibáñez, Secretario del Juzgado de Distrito número uno de Logroño.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas núm. 572 del año 1984 por lesiones agresión seguido contra Julio Ignacio Langarica Lozano y Fernando Montiel Santa se ha dictado con fecha 4-6-1985 sentencia cuya parte dispositiva dice:

FALLO.— Que debo absolver y absueivo a Julio Ignacio Langarica Lozano y a Fernando Montiel Santa, de la supuesta falta de lesiones en agresión que le ha sido imputada, declarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia juzgando definitivamente en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo.— Firmado y rubricado.

Y para que sirva de notificación al denunciado Pedro Beni Roman, cuyo paradero se ignora, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja a 13 de junio de 1985.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO NUM. DOS DE LOGROÑO

CEDULA DE CITACION

2236/2636

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.293-84 sobre HURTO se cita a Antonio Torres Sadaba, cuya última residencia era Vara de Rey, 54-4º y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio el día dos de septiembre y hora de las diez y cinco, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 4 de julio de 1985.

El Secretario,

CEDULA DE CITACION

2285/2635

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.906-84 sobre AMENAZAS se cita a José Andrés López de Turiso Fernández cuya última residencia era Merced, 2-2º y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio para que, en concepto de Denunciado comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día dos de septiembre y hora de las once, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 4 de julio de 1985.

El Secretario,

SUSCRIPCIONES Pesetas

Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan por separado.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)
Se publica: Martes Jueves y Sábados

Edita e imprime:
Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de Rey, 3. 26002 LOGROÑO
Teléfono (041) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.